

REF: 67.554 N 96
REEM: 9.457 N 2000

29

76180

Guayaquil, 8 de Junio de 2000

Sra.
Jennie González Arriaga
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión celebrada el día hoy, resolvió elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía BEMARPRO S.A. , por un período estatutario de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y le corresponde reemplazar a la señora Shirley Prieto Lamán, quien inscribió su nombramiento el día dieciocho de febrero del año dos mil.

BEMARPRO S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Único del Cantón Santa Elena, , abogado José Zambrano Salmón, el día catorce de octubre de mil novecientos noventa y seis e inscrita en el Registro Mercantil el día ocho de Noviembre del mismo año.

Segura de contar con su aceptación, me suscribo de usted.

Atentamente,

Ab. Ximena Montenegro Kivas
Secretaria ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BEMARPRO S.A. PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDA.

Guayaquil, 8 de Junio del 2000

JENNIE GONZALEZ ARRIAGA

C.C. # 0914027591

Nacionalidad : ecuatoriana

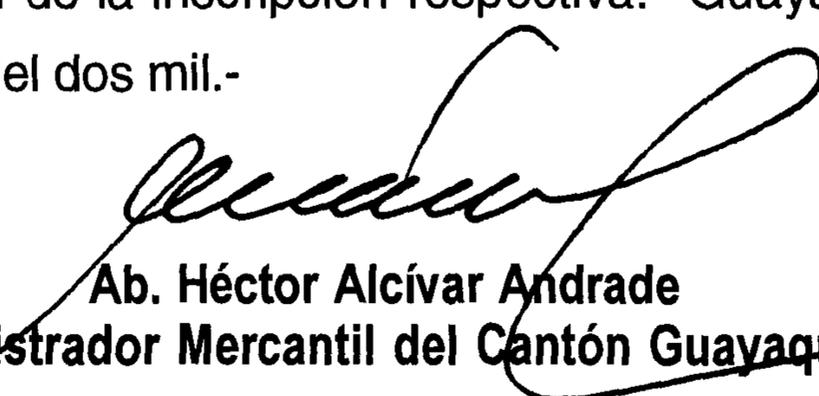
Domicilio : Ciudadela La Alborada Edf. Solbanco, Ave. Guillermo Pareja Rolando y Avenida Demetrio Aguilera Malta

Nacionalidad : Ecuatoriana



REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía BEMARPRO S.A. a favor de JENNIE GONZALEZ ARRIAGA, folio(s) 40.651 Registro Mercantil número 11.846, Repertorio número 14.922.- Se archivan los comprobantes de pago por los Impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 9.487 del Registro Mercantil del 2.000, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte y nueve de Junio del dos mil.-


Ab. Héctor Alcívar Andrade
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

f.SCP
Trámite N° 35479